

30624 - Contabilidad directiva

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30624 - Contabilidad directiva

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 432 - Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 5

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante aprenda la utilidad de la contabilidad directiva o de gestión y las principales técnicas utilizadas en el ámbito contable interno de la empresa para su aplicación en la gestión empresarial.

Los principales subobjetivos son:

Adquirir los conocimientos y destrezas necesarios para la elaboración y presentación de los informes contables internos para la gestión empresarial

Capacitar al alumno para adoptar las decisiones de gestión adecuadas en función de los objetivos de la organización, basándose en la información elaborada por la Contabilidad Directiva.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos y metas siguientes:

Objetivo 08: Trabajo decente y crecimiento económico (Metas 2-4)

Objetivo 09: Industria, Innovación e Infraestructura (Metas 4-5)

Objetivo 12: Producción y consumo responsable (Metas 2-4-5-6)

2. Resultados de aprendizaje

Cursando y superando la asignatura, el alumnado será capaz de/ adquirirá:

- Conocimiento de los fundamentos de la Contabilidad Directiva, justificación y asimilación de los criterios necesarios con el fin de que el alumno sepa establecer el tipo de información contable interna que se necesita para distintos objetivos de dirección y gestión en relación con el análisis del resultado y la valoración de los productos, funciones y actividades.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para la elaboración de informes para que la dirección planifique y controle la empresa, mediante el aprendizaje de las distintas técnicas y análisis adaptados a diversas situaciones y formas de organización de los procesos productivos de las empresas.

Aprender las destrezas necesarias para, basándose en la información elaborada por la Contabilidad Directiva, adoptar las decisiones de gestión basadas en la racionalidad económica y en función de los objetivos de la organización.

3. Programa de la asignatura

1. Introducción a la contabilidad directiva.
2. Costes de los factores y costes de los centros o áreas funcionales.
3. Valoración de la producción en función del tipo de actividad económica.
4. Sistemas de coste completo y ajustes contables.
5. El sistema de costes basado en las actividades.
6. Planificación y control: Costes estándares y desviaciones.
7. Sistemas para la toma de decisiones: El coste parcial.
8. La contabilidad directiva y la toma de decisiones.

4. Actividades académicas

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura "Contabilidad Directiva" de 6 créditos ECTS se basa en la distribución de las horas de trabajo del estudiante en 60 horas presenciales y 90 horas no presenciales. Las 60 horas de trabajo presencial se distribuyen en 30 horas de clases magistrales participativas y 30 horas de resolución de problemas y casos con el uso de los medios audiovisuales disponibles.

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Estudio Personal: 90 horas

Pruebas Evaluación: 2 horas (especificar las que están fuera de horario de clase)

6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante evaluación continua o global en primera convocatoria y mediante evaluación global en la segunda convocatoria.

Evaluación continua:

Se propone la realización y entrega de diversas tareas a lo largo del desarrollo de los diversos temas y la realización de dos pruebas escritas.

Cada una de las dos pruebas escritas contiene preguntas teóricas y prácticas. Las preguntas teóricas pueden ser cortas, tipo test, teórico-prácticas y/o de tipo tema, mientras que la práctica incluirá uno o varios casos prácticos sumando entre todas ellas un total de 10 puntos. La calificación se obtendrá como suma de las calificaciones de todas las cuestiones.

Evaluación Global

En esta modalidad el estudiante realizará una prueba escrita final que supone el 100% de su evaluación. Dicha prueba constará de preguntas teóricas, teórico-prácticas y casos prácticos con una valoración total de 10 puntos.

Criterios de Evaluación:

En la evaluación continua para superar la asignatura con la calificación mínima que marca la normativa (5 puntos), será necesario que la nota de cada una de las dos pruebas sea de un mínimo de 3 puntos sobre 10. Por ello, en caso de que alguna de las dos pruebas no alcanzara los 3 puntos de nota, deberá realizarse la evaluación global.

La distribución del peso de las diferentes tareas y pruebas es la siguiente.

- Realización y entrega de tareas 10%
- Primera prueba escrita: 45%.
- Segunda prueba escrita: 45%.

En la evaluación global para superar la asignatura deberá obtenerse el mínimo exigido por la normativa (5 puntos sobre 10) mediante la suma de las valoraciones de las distintas cuestiones planteadas.

Tanto en la evaluación global como en la continua deberá demostrarse suficientes conocimientos teóricos como prácticos, no pudiendo aprobarse exclusivamente con los puntos de la parte práctica o de la parte teórica.